31645

Camilo Ponce Enríquez, 5 de agosto de 2006.

Ingeniero
Justo Pascual Baquerizo Torres.
Ciudad.

De mis consideraciones.

Luego de saludarle de forma respetuosa y cordial, me es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que la junta universal de socios de la **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TAXIS LOS DEFENSORES DEL AZUAY DEFENSAZUAY C. L."**, celebrada el día cuatro de agosto de dos mil seis, resolvió elegirle a usted como GERENTE Y REPRESENTANTE de la antes mencionada sociedad, por el periodo estatutario de DOS AÑO.

La referida compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el catorce de julio de mil novecientos noventa y cinco, ante el señor Notario Público primero del Cantón Pucará, doctor Jorge Hernán Bustos Vásquez, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pucará, el cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y cinco, con el número DOS.

Sus principales deberes y atribuciones se encuentran establecidos en la Constitución, Ley de Compañías y el Estatuto Social.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Camilo Ponce Enríquez, le servirá de instrumento suficiente para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

Atentamente.

Leandro Timoleón Naranjo Barzallo.
P R E S I D E N T E.

ACEPTACION: Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Camilo Ponce Enríquez, a 6 de agosto de 2006.

Ing. Justo Pascual Baquerizo Torres.
C. C. No. 090372851-0.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON CAMILO PONCE ENRIQUEZ

INSCRITO EN EL LIBRO DE: USUARIOS
DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON CAMILO PONCE ENRIQUEZ, CON EL NUMERO: -9-
REPERTORIO NUMERO: -505-
FECHA: 22-AGOSTO-2006

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD